

PROCESO DE REVISIÓN TERCER PRODUCTO				
Sentencia N° 2366-18-EP/23 de 09 de febrero de 2023, dictada dentro de la Acción Extraordinaria de Protección N°2366-18-EP/23, cuyo accionante es la institución nacional de derechos humanos, referente a la causa Nro. 17460-2018-00585.				
FECHA	ACCIÓN DEFENSORIAL	RESUMEN DE ACCIÓN DEFENSORIAL	UNIDAD Y FUNCIONARIA (O) RESPONSABLE	DOCUMENTO DE RESPALDO
11 julio 2023	Entrega del documento físico “Reconstrucción Informe Final”, elaborado por Roberto Carlos Meza Niella		Rodrigo Varela	Documento en físico
12 julio 2023	Remisión de documento físico “Reconstrucción Informe Final”, elaborado por Roberto Carlos Meza Niella al Mecanismo de Protección de Personas Desaparecidas y Reparación a Víctimas Documentadas por la Comisión de la Verdad		Rodrigo Varela	Memo Nro.DPE-CGPDHN-2023-0170-M
12 julio 2023	Remisión de documento físico “Reconstrucción Informe Final”, elaborado por Roberto Carlos Meza Niella a Gestión Documental		Alba Jalón	Memo Nro. DNMPPDRVDCV-2023-0091-M
12 de julio 2023	Sesión preparatoria para la revisión del documento	<p>Definido que el proceso considerará:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Revisión de la información entregada por Presidencia de la República 2. Lectura del documento tercer producto 3.Revisión sistemática 4. Análisis, síntesis y discusión de la información 	Rodrigo Varela Alba Jalón	Acta de reunión Registro de asistencia Archivo fotográfico
13 de julio 2023	Sesión de revisión del documento y elaboración de consideraciones u observaciones	<p>En la revisión sistemática como parte de la investigación secundaria y que parte de la revisión de las pruebas (documentos que se constituyen en evidencias), se siguió un esquema básico y resumido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación de pregunta en relación a cuál se consideró la teoría del delito • Los criterios de inclusión: metodología del estudio, participantes, intervenciones, documentos a ser comparados. • Búsqueda de datos relevantes, de ellos se extraerán los datos necesarios y se realizó análisis cualitativo. 	Rodrigo Varela Alba Jalón	Acta de reunión Registro de asistencia Archivo fotográfico

		<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar los resultados obtenidos y extraer las correspondientes conclusiones. 		
17 al 21 de julio 2023	Lectura por parte de responsable de comisión DPE del documento	Análisis sistemático. Elaboración de primer borrador de consideraciones u observaciones.	Rodrigo Varela Alba Jalón	
21 julio 2023	Oficio con petición para que se solicite al perito Roberto Meza, que se amplíe su informe en lo pertinente a: si en el momento de crearse el comité interinstitucional para investigar la muerte del Gral. Jorge Gabela Bueno, existían oficinas de la Presidencia de la República y del Ministerio del Interior en la ciudad de Guayaquil.		Dr. Ramiro Román Abg. Milton Román Estupiñan	Oficio S/N del 21 de julio 2023
27 de julio 2023	Sesión de revisión del documento y elaboración de consideraciones u observaciones	Análisis sistemático. Ampliación de consideraciones u observaciones	Rodrigo Varela Alba Jalón	Acta de reunión Registro de asistencia